

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
 Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD O ACTIVIDADES ECONÓMICAS O DE SUPERFICIE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA UNIDADES ECONÓMICAS. Brindado por el Departamento de Ventanilla Única.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Acto administrativo donde una persona física o jurídica solicita la modificación de actividad o superficie en su licencia de funcionamiento.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098-N00-T-010		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 78 y 137 del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 3, 13,15 19 fracción II, 23 y 24 fracciones III y LV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículos 16, 18 y 54 del Código Financiero del Estado de México. Artículos 3, 7, 11, 113, 115, 116, 118, 123, 132 y 136 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 16 fracciones I, II, III, V, numeral 4 inciso a, b, c, d, e, f y 17 del Reglamento de Unidades Económicas del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez; Artículos 14.2, 14.3 fracciones III, IV, XXXIV, XXXV, 14.5, fracción I, y 14.13 fracciones III, IV, V, VII, XVI, XVII, XVIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México.		
DOCUMENTO A OBTENER	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO FISCAL
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la persona física o jurídica colectiva decide modificar la actividad o la superficie de la unidad económica.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, con el objetivo de comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el Reglamento de Unidades Económicas del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Solicitud debidamente requisitada;	SI	1	Artículo 16, fracciones I, III y número 4 incisos a, b, c, d, e, f del Reglamento de Unidades Económicas del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez
2. Identificación oficial vigente del solicitante, del apoderado o del representante legal;	SI	1	
3. Tratándose de personas extranjeras, copia del permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación, que compruebe su legal estancia en el país y su debida autorización para dedicarse a la actividad que pretende.	SI	1	
4. Original y copia para cotejo de la Licencia de Uso del Suelo vigente que señale el permitido para la actividad económica que se pretende operar (excepto disminución);	SI	1	
5. Dictamen de Viabilidad y/o de Protección Civil de Bajo Riesgo;	SI	1	

N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> ACUDIR A LA VENTANILLA UNICA POR FORMATOS Y ASESORIA. INGRESAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE EN RELACION A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. RECOGER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AUTORIZADA. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 DIAS HABILES		
COSTO		GRATUITA	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 DIAS HABILES				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No se autoriza la licencia de funcionamiento si no cumple con la documentación completa señalada en la normatividad vigente		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico			Ventanilla Única	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		RUBY STEPHANIE GUARNEROS VALLE		
DOMICILIO				
CALLE	Avenida Juárez			NO. INT. Y EXT.:
				39
COLONIA	Fraccionamiento el Mirador		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez
C.P.	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		
		lunes a viernes 09:00 a 15:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	8789-5500 8789-5501		1070	N/A
55	8789-5502		1067	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.
				N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		
		N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué hacer si extravié la licencia de funcionamiento original?
RESPUESTA:	Presentar la declaración ante la autoridad administrativa o judicial competente, en la que se manifieste el extravío o robo.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo ampliar mi actividad económica?
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando la licencia de uso de suelo lo autorice.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si realizo una disminución de giro o de superficie, necesito la licencia de uso de suelo?
RESPUESTA:	No, solo se requiere si es aumento de actividad o superficie.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

<p>ELABORO:</p>  <p>PEDRO LUIS MARTINEZ DE OVANDO</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>RUBY STEPHANIE GARZA VALLE</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>19 / 03 / 2026</p>
---	---	--